



**Relatora especial, Reem Alsalem, ve avances en leyes**

# ONU: epidémica, violencia contra mujeres en México

- La militarización y la austeridad han empeorado la situación, afirma

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**L**a relatora especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem, alertó que, pese a los avances normativos, en México la violencia contra las mujeres continúa en niveles epidémicos y alarmantes, los cuales se han intensificado por la militarización y las medidas de austeridad.

Durante su participación en el "Encuentro Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", organizado en la Cámara de Diputados, la relatora especial de ONU sostuvo que existe una gran paradoja tanto en México como en el mundo, pues "el reconocimiento jurídico se ha ampliado, pero la violencia persiste, muta y en algunos ámbitos se intensifica".

En este sentido, resaltó el caso de los feminicidios, los cuales, dijo, tienen cifras alarmantes. Añadió que sólo en 2024, aproximadamente 83,000 mujeres fueron asesinadas intencionalmente en el mundo y cerca del 60% fueron por sus parejas o familiares, es decir, unas 137 mujeres y niñas cada día.

## Alertas en feminicidios

En 2025, unos 15 estados registraron tasas de víctimas de feminicidios por cada 100,000 mujeres por arriba del promedio nacional; entidades de norte y sur concentran casos.

### Estados con mayor tasa de víctimas de feminicidio por cada 100,000 mujeres | ENE A DIC 2025



"Esto es apenas la parte visible de la crisis, apenas el feminicidio cometido por familiares o parejas, porque el feminicidio está sub registrado de manera muy grave y de manera significativa. En particular si vemos, por ejemplo, los asesinatos fuera del ámbito doméstico, incluidos aquellos vinculados al crimen organizado, las desapariciones forzadas y la violencia armada que está también ligada a las redes de trata de personas", expresó.

Por otro lado, añadió que es

recurrente que haya disparidad entre los compromisos del Estado y la implementación a nivel estatal, ya que no hay datos desagregados, sigue la corrupción y la impunidad y las respuestas judiciales con perspectiva de género no están garantizadas.

Es así que recordó que, en el caso de México, el examen de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 2025 reconoció que hay un aumento la violencia con-

tra mujeres y niñas perpetrado tanto por actores estatales como no estatales, además de que hay desapariciones persistentes de mujeres, deficiencias en la investigación y la reparación, y que no hay apoyo suficiente para las familias que buscan a mujeres y niñas desaparecidas.

Añadió que una de las razones por las cuales se presentan estos fenómenos son la impunidad y la falta de acceso efectivo a la justicia.

"Es por eso que la CEDAW también señaló para México obstáculos estructurales, incluida la limitada autonomía de los órganos de supervisión y la insuficiencia de resultados medibles. Esto es particularmente grave para mujeres indígenas, rurales y aquellas que viven en pobreza o enfrentan discriminación", dijo.

Reem Alsalem agregó que el fenómeno de la intensificación de esta violencia, también se puede explicar a raíz de la multiplicación de las crisis, la militarización y las políticas de austeridad que están siendo adoptadas por muchos Estados.

"Estas medidas de austeridad, ya sea vinculadas a presiones financieras globales o al aumento del gasto militar, han resultado en recortes graves a refugios para mujeres víctimas de violencia, a asistencia jurídica y a servicios de protección. Y estas medidas de austeridad debilitan también a las organizaciones de mujeres y las defensoras de derechos humanos. Estas medidas no vienen de decisiones económicas neutrales, son decisiones políticas, con consecuencias de género graves", subrayó.

## Más agresividad

Indicó que otra de las razones de las violencias contra las mujeres y niñas es que las fuerzas patriarciales y misóginas se han vuelto más agresivas, "han construido discursos que legitiman los ataques, la explotación, la mercantilización, la pornificación, la sexualización y la deshumanización de mujeres y niñas ya no solo en el mundo físico, sino en el digital".



En lo que respecta a la prostitución y pornografía, la relatora expuso que estos actos buscan normalizarse, porque se habla de libre albedrio, el cual es utilizado como "arma contra las mujeres prostitutas y que suele ser extorsionada mediante cohesión física o económica, manipulación y violencia".

Además de que sostuvo que no se puede seguir permitiendo que las plataformas digitales sigan generando ganancias a través de la pornografía, por lo que llamó a los Estados a replicar el modelo nórdico o el modelo de igualdad que consiste en penalizar tanto la prostitución como la pornografía para las mujeres y niñas; es decir, tratarlas como víctimas y proporcionar apoyo integral y vías de salida para ellas y sancionar su compra.

**“**  
**La CEDAW también señala para México obstáculos estructurales, incluye la limitada autonomía de los órganos de supervisión y la insuficiencia de resultados medibles. Esto es particularmente grave para mujeres indígenas, rurales y aquellas que viven en pobreza o enfrentan discriminación”.**

**Reem Alsalem,**

RELATORA ESPECIAL DE LA  
ONU PARA LA VIOLENCIA  
CONtra MUJERES Y NIÑAS

**En lo que respecta a la prostitución y pornografía, la relatora expuso que estos actos buscan normalizarse, porque se habla de libre albedrio, el cual es utilizado como “arma contra las mujeres prostitutas y que suele ser extorsionada mediante cohesión física o económica, manipulación y violencia”.**

**4.29**  
**FEMINICIDIOS**  
por cada 100,000 mujeres fue la tasa de Sinaloa, la más alta en el país en 2025.



**La relatora** especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem participó en “Encuentro Internacional Para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas” organizado en San Lázaro.

FOTO: ESPECIAL